



Valparaíso, 19 de junio de 2025

Oficio N°1.677/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficialiar a Ud., con el propósito de que informe las razones por las cuales dicha Subsecretaría no ha dado respuesta al oficio N°571, de 6 de mayo de 2025, enviado por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de la Araucanía –que en copia se adjunta-.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑORA GABRIELA ELGUETA POBLETE.**

---

**COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Correo electrónico: [viviendacam@congreso.cl](mailto:viviendacam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6F99A7CD93AF5E5C